

Día internacional de concienciación sobre el ruido

Miércoles, 28 de abril de 2010

“ESCUCHA EL SILENCIO”

A las 12 horas mantener “60 segundos” de silencio



El miércoles, día 28 de abril de 2010, se celebrará el Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido con el propósito de promover a nivel internacional el cuidado del ambiente acústico, la conservación de la audición y la concienciación sobre las molestias y daños que generan los ruidos.

Las actividades relacionadas con el Día Internacional sin Ruido están organizadas desde hace años en España por la Sociedad Española de Acústica -SEA-, este año con la colaboración de: Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Ministerio de Vivienda, Comunidad de Madrid, Consejo General de Colegios y Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España, y otras entidades.

En Madrid, este año, el acto principal del Día Internacional sin Ruido se realizará en el **Instituto de Enseñanza Secundaria Isaac Newton** de la Comunidad de Madrid, calle Joaquín Lorenzo 2, 28035 Madrid. También, ese día está prevista la celebración de actos de concienciación sobre el ruido en un gran número de centros de la Comunidad de Madrid, así como en centros escolares de otras Comunidades Autónomas.

Los actos del Día Internacional sin Ruido finalizarán, como viene siendo tradicional en este día, manteniendo **“60 segundos de Silencio”, a las 12 horas**, al objeto de que cada participante pueda percibir el ambiente sonoro que le rodea.

Actualmente, el impacto del ruido en la audición, la salud y la calidad de vida está totalmente aceptado y demostrado por un gran número de estudios científicos y médicos.

El ruido está considerado como un agente contaminante del mundo moderno, el agente contaminante “invisible”, y hoy día los individuos y las comunidades no aceptan que el ruido sea un producto “natural” del desarrollo tecnológico, y en consecuencia se debe regular y controlar.

El ruido, como otros agentes contaminantes, produce efectos negativos en el ser humano, tanto fisiológicos como psicosomáticos, y constituye un grave problema medioambiental y social.

La lucha contra el ruido es una acción individual y colectiva, el ruido no lo hacen solo los demás, sino que lo hacemos todos. La lucha contra el ruido precisa, por tanto, de la concienciación y colaboración ciudadanas, así como de una implicación decidida y eficaz de las administraciones competentes, con una legislación y normativas adecuadas.

Web SEA: www.sea-acustica.es

Contacto: secretaria@sea-acustica.es